

MANUAL DE GESTION INTEGRADA

Capítulo 5

Anexo II Versión 01

Fecha Emisión: 09/07/2013

Página: 1

Política de la Calidad, Seguridad Vial y Medio Ambiente

Master Bus S.A, empresa dedicada al servicio de transporte automotor de personas para empresas y turismo, es consciente que para ser líder en el mercado, debe brindar un servicio basado en el compromiso permanente de la organización con la calidad, la seguridad vial y la protección ambiental que se estructura en las siguientes premisas que conforman la política de gestión:

- 1. La satisfacción del cliente es condición fundamental en el desarrollo de las actividades, cumpliendo con los requisitos especificados dentro del marco contractual.
- 2. La dirección asume que la seguridad vial es el eje del negocio y el garante de la permanencia en el mercado del transporte de pasajeros.
- 3. Prevenir, controlar y minimizar las fuentes de contaminación originada por la actividad de guarda, limpieza y carga de combustible de Vehículos en el predio Zárate, cumpliendo con los requisitos legales y otros aplicables.
- 4. Identificar los requisitos legales reglamentarios y otros que la empresa suscriba, tanto de carácter ambiental, de seguridad vial como de calidad.
- 5. El personal realiza su trabajo en forma compatible con esta política y con los objetivos asociados a la misma. Se promueve desde la dirección acciones formativas y de información que facilitan una adecuada sensibilización, asegurando que los empleados son competentes y conscientes de esta política
- 6. La mejora continua es una prioridad de la organización y para ello la Dirección establece los correspondientes objetivos y metas, asignando los recursos necesarios para su desarrollo y seguimiento.

MASTER BUS S.A. se compromete a proveer los recursos necesarios para garantizar el cumplimiento de esta política, los objetivos establecidos y la mejora continua de los mismos, comunicándola y haciendo participe de ella a toda la organización.

Realizó: Redi Revisó: Gerente Aprobó: Gerente Fecha: 05/07/2013 Fecha: 08/07/2013 Fecha: 08/07/2013